



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
E & P SERVICIOS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 26 dias del mes de mayo del 2020, siendo las 18:15, en el domicilio de la Compañia ubicado en las calles Leonardo Tejada E16-71 y vía a Naylor Edificio SYLEDA Piso 6 Oficina 4, se reúnen los señores: Mario Arquelao Tapia Álvarez, Ing. Norma de los Angeles Carrera Padilla, socios de la compañía E&P SERVICIOS S.A. Propietarios de \$ 15.000,00 y 15.000,00 dólares USD, en su orden.

Preside la Junta el Sr. Mario Arquelao Tapia Álvarez, Presidente de la Compañia, y actúa como secretaria la Ing. Norma de los Angeles Carrera Padilla. Gerente de la misma.

Constando el quórum de instalación y lista de asistentes, estando presente el 100% del capital social, el mismo que es de 30.000,00 USD, dividido en 30.000 participaciones sociales de USD 1,00 cada una.

Se declara instalada la Junta con carácter universal.

El Presidente propone el siguiente orden del día.

- 1.- Revisión de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañias.
- 2.- Aprobación de Estados Financieros del Periodo Fiscal 2019.

Primero.- Interviene la Ing. Norma Carrera P. quien expone a la Junta la necesidad de dar Cumplimiento Obligatorio de las Resoluciones 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y 498 del 31 de diciembre del 2008 y SC.ICI. CPACFRS 11.01 del 12 de enero del 2011. Se revisa la base legal, y los socios acuerdan por unanimidad, se pase a tratar el segundo punto,

Segundo.- En este punto. La Gerente General, pone a consideración de la Junta, El Balance General y el estado de Resultados con corte al 31-12-2019.

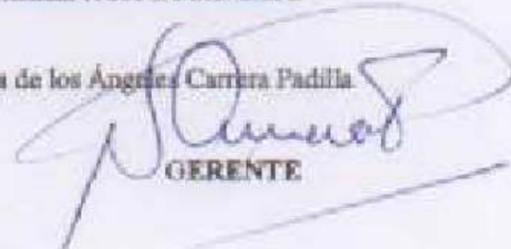
Una vez revisado Los Estados Financieros, los socios aprueban por unanimidad.

Terminando del orden del día, se declara un receso para la elaboración de acta y luego se da lectura a la misma, la que es aprobada en todas sus partes por unanimidad de los socios. Para constancia y conforme dispone la ley, firman todos los asistentes.

Sr. Mario Arquelao Tapia Álvarez

  
PRESIDENTE

Ing. Norma de los Angeles Carrera Padilla

  
GERENTE